



NOTA DE PRENSA N° 330 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

¡Libertad!!!

Corte Superior de Justicia de Lambayeque ordena libertad de los 15 celendinos detenidos en Chiclayo

Noticia fue dada a conocer esta tarde y en las próximas horas saldrán en libertad dijeron sus abogados defensores John Vega y Ernesto Cubas.

Los abogados defensores John Vega y Ernesto Cubas sustentaron hoy algunos vicios en el proceso de detención de los 15 ciudadanos celendinos, ante la Primera Sala Penal de Apelaciones de Lambayeque integrada por los Magistrados Aldo Zapata López, Margarita Zapata Cruz y Ana Salas del Castillo, quienes por más de 5 horas escucharon los alegatos de la defensa y del representante del Ministerio Público César Bravo. Este último en todo momento pidió cárcel por 5 años para los inculpados.

Sin embargo, Ana Salas inició la lectura del veredicto indicando que no ha habido en la acusación “elementos probatorios” contra los imputados, pero sí faltas de procedimiento, como la falta de identificación de quien hizo el arresto y otras (por Ley en el encabezado del Acta de Detención debería consignarse), por lo que se procedió a anular la Resolución 002 que determinaba la prision preventiva de los 15 ciudadanos y declarar su excarcelamiento, decisión que fue aplaudida por los familiares de los detenidos presentes en la Sala.

Se trata de los detenidos Máximo Chávarry Malaver, José Santos Escobar Eugenio, José Neyser Cruzado Tamayo, Linley Guevara Díaz, Aldo Jonathan Campos Zamora, Wilder Román Rojas, Mikei Gonzáles Chávez, Moisés Campos Briones, Crisencio Salazar Silva, Juan Romero Cortés, Jesús Asunción Lobato Aguirre, Marcial Chalán Mosa, Julio Alfredo Palomino Tejada y Lenin Manolo Martos Cabanillas, quienes continuarán el juicio bajo comparecencia.

Desde su cuenta de twitter, el presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero, expresó su gratitud a los profesionales que han apoyado en esta noble causa, la de lograr la libertad de personas inocentes que lucharon pacíficamente en contra del proyecto minero Conga, el pasado 03 de julio en Celendín.

“Gracias equipo legal, familiares, Colectivo por la Libertad de los Celendinos, Colegio de Abogados de Lambayeque, Colegio de Abogados de Cajamarca, Organizaciones de Derechos Humanos, marchas, plantones. Viva la solidaridad”, escribió.

“Mil gracias Federación Universitaria “UNPRG”, “UNC”, Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque. A todos los paisanos por apoyar a nuestros hermanos. Unidad para vencer... Comisión del Gobierno Regional de Cajamarca buen trabajo, sigan acompañando a nuestros hermanos shilicos hasta que concluya el proceso. Dignidad por la vida y el agua. Abrazos”, agregó el mandatario regional.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Se agradece su difusión
Cajamarca 16 de julio del 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA